



ASAMBLEA DE MADRID

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| - 8 FEB. 2019 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| N.º 590 |

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de febrero de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 15/19 RGEF 1303

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- A través del Consorcio Regional de Transportes, realice, en el presente ejercicio presupuestario, un estudio específico referente al uso diferencial que hacen hombres y mujeres del transporte público en la Comunidad de Madrid. 2.- Implantar, en el presente ejercicio presupuestario, un sistema de paradas a demanda en los autobuses urbanos e interurbanos nocturnos de la Región. 3.- Implementar la Resolución número 38/2018, de 24-05-18, en la que la Asamblea de Madrid aprobó la ampliación de los horarios de los grandes intercambiadores de transportes (Plaza Elíptica, Plaza Castilla, Moncloa, Avenida de América y Príncipe Pío), para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARENCIAS

Expte: C 34/19 RGEF 1395

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Objeto: Balance que realiza del trabajo realizado por la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras en la presente Legislatura. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de



ASAMBLEA DE MADRID

conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 37/19 RGEP 1534

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Alfonso Sánchez Vicente, Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Objeto: Balance que realiza respecto a la función del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 38/19 RGEP 1535

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Francisco de Borja Carabante Muntada, Consejero Delegado de Metro de Madrid ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Objeto: Balance que realiza respecto a la función de Metro de Madrid en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 79/19 RGEP 1306

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid necesario incluir la perspectiva de género en la planificación del transporte regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 81/19 RGEP 1533

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional sobre el avance del Plan REB (Red de Estacionamiento de Bicicletas) desde su puesta en marcha en 2016 hasta la actualidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 4 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA,

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO CLAYRAL |
| - 8 FEB. 2019 |
| MESES DE SA. LA PARLAMENTARIO |
| N.º 590 |

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS